

OFICIO No. CMS-RPQ-2016-110
 Quito D.M., 16 de septiembre de 2016

QUITO REGISTRO DE LA PROPIEDAD	
DESPACHO REGISTRAL	
Recibido por:	M. Rúa E
Fecha:	16/Sep/2016
Hora:	12:19

Señor ingeniero
 Andrés Eguiguren
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito

Presente.-

[Handwritten Signature]
 16/09/2016
 12h30

De mi consideración:

Dentro del marco contrato No. 19-2014 del proyecto de “MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO”, el Consorcio Archivos Digitales MEB Seventeenmile (Consortio) se encuentra ejecutando actividades relativas a la preparación de pruebas Beta del sistema de gestión registral.

Entre estas actividades se encuentra la de preparación de la infraestructura de conformidad a los requerimientos del Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito (RPDMQ) y de la Dirección Metropolitana de Informática (DMI).

En ocasiones anteriores gracias al apoyo del ingeniero Darwin Garzón se implementó servidores y se trabajó coordinadamente en la implementación de servidores de producción para el Gestor Documental y para la primera versión del sistema registral, sin embargo a ello, la ingeniera Doris Ochoa evidenció la necesidad de cumplir estándares, los cuales se cumplieron de acuerdo a lo solicitado, pero lamentablemente se presentaron demoras y problemas en la revisión de los entregables tecnológicos, razón por la que se los directivos del RPDMQ decidieron no incluir a la ingeniera Ochoa en este proceso.

El día 14 de septiembre de 2016 se solicitó la disponibilidad de direcciones IP en servidores para continuar con procedimientos de configuración, el técnico responsable de infraestructura (ingeniero Garzón) supo indicar que los servidores virtuales están listos y que se espera instrucciones de parte de la ingeniera Doris Ochoa para entregar las direcciones IP con los accesos respectivos.

Del seguimiento realizado se supo identificar que el equipo de modernización se entregó un oficio con el requerimiento de disponibilidad de las direcciones IP, sin embargo estas direcciones con los accesos respectivos no fueron entregadas al personal del Consorcio.

Es necesario recalcar que la colaboración de la unidad de tecnología en situaciones anteriores ha sido muy oportuna y ha permitido configurar e instalar herramientas tecnológicas de soporte al proceso registral de manera eficiente (gestor documental registral en producción y primera versión del sistema registral), cuando no interfiere la ingeniera Ochoa, sin embargo de ello, la actitud de la ingeniera Doris Ochoa en ocasiones anteriores ha ocasionado demoras y en la actualidad esta actitud está ocasionando demoras para el inicio de pruebas Beta, particular que pongo en su conocimiento con la finalidad de que se tomen correctivos preventivos antes de que ponga en riesgo el cumplimiento de los objetivos contractuales.

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Eva Larsen Montoya
PROCURADORA COMÚN
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE

C.C.: Dr. Pablo Falconi , Registrador de la Propiedad (E)

